



CORTES DE CASTILLA Y LEON

DIARIO DE SESIONES

Año 1990

II LEGISLATURA

Núm.: 222

COMISION EXTRAORDINARIA DE REGLAMENTO

PRESIDENTE: Don Carlos Sánchez-Reyes de Palacio

Sesión celebrada el día 19 de Febrero de 1990, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de elaborar el Informe en la propuesta de reforma del Reglamento de las Cortes de Castilla y León.
- 2.- Ratificación del Dictamen de la Comisión en la propuesta de reforma del Reglamento de las Cortes de Castilla y León.

SUMARIO

Págs.	Págs.
Se inicia la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos. 4936	El Secretario, Sr. Herrero Sanz, da lectura al segundo punto del Orden del Día. 4936
El Presidente, Sr. Sánchez-Reyes de Palacio, abre la sesión. 4936	El Presidente, Sr. Sánchez-Reyes de Palacio, somete a votación el Dictamen de la Comisión. Es aprobado. 4936
El Secretario, Sr. Herrero Sanz, da lectura al primer punto del Orden del Día. 4936	El Presidente, Sr. Sánchez-Reyes de Palacio, levanta la sesión. 4936
El Presidente, Sr. Sánchez-Reyes de Palacio, somete a ratificación los miembros de la Ponencia. Son ratificados. 4936	Se levantó la sesión a las once horas. 4936

(Comienza la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANCHEZ-REYES DE PALACIO): Se abre la sesión. El señor Secretario dará lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR HERRERO SANZ): Primer punto del Orden del Día: "Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de elaborar el Informe en la propuesta de reforma del Reglamento de las Cortes de Castilla y León".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANCHEZ-REYES DE PALACIO): De acuerdo con la norma tercera de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de veinte de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, se propone la ratificación de la designación de los ponentes, efectuada por los distintos Grupos Parlamentarios, señores Nieto Noya, Quijano González, Póliz Laguna y Sánchez Iñigo. ¿Se ratifica? Se ratifica.

Quedan ratificados por asentimiento los ponentes de la Comisión.

El señor Secretario dará lectura al punto segundo del Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR HERRERO SANZ): Segundo punto del Orden del Día: "Ratificación del Dictamen de la Comisión en la propuesta de reforma del Reglamento de las Cortes de Castilla y León".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANCHEZ-REYES DE PALACIO): No pervive ninguna Enmienda para los artículos 1 al 163, ambos inclusive, Disposiciones Finales Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta, Disposición Transitoria y Disposición Derogatoria de la propuesta de reforma. ¿Se aprueban por asentimiento? Se aprueban.

Queda dictaminada por la Comisión de Reglamento la propuesta de reforma del Reglamento de las Cortes de Castilla y León.

Se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las once horas).